## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de La Victoria

Núm. 3.830/2019

Da María Luisa López Velasco, solicita celebrar matrimonio civil en este Ayuntamiento el día 4 de noviembre de 2019 y que el mismo sea oficiado por la Concejala, Da Isabel María Rider Jiménez, visto el Auto del Juzgado de Paz de La Victoria (GEX 4933/2019) y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF,

## He resuelto:

Delegar en la concejala, Da Isabel María Rider Jiménez la celebración del matrimonio civil entre Da María Luisa López Velasco y D. Carlos Berges Aires, lo que se hace público para general cono-

La Victoria, 21 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Abad Pino.